


 30 ABR 2026

INFORME DE GESTION MENSUAL

NOMBRE DEL CONTRATADA:	ANGELA DANIELA ESPOSITO TORRES	RUT N°	16.178.687-K
CARGO	PSICOLOGA	UNIDAD	OFICINA PERSONAS MAYORES: "Ana Hernández Muñoz".
DEPENDENCIA	DIDECO	N.º DECRETO	1044-DGDP-2026 – DEL 20/04/2026
N° IDDOC 2178270	MES A PAGAR - ABRIL 2026	BOLETA N° 1182	FECHA BOLETA 30 abril de 2026

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA	FECHA Y HORARIO
<ul style="list-style-type: none"> ✦ Realizar atenciones de psicología, asesorar y acompañar a personas mayores de la comuna de Concepción. ✦ Apoyar y acompañar en actividades de la Dirección de Desarrollo Comunitario cuando las necesidades del servicio las requiera. 	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Entrevista psicológica a personas mayores con distintas afectaciones emocionales. ✦ Reunión con equipo jurídico-psicosocial de la Defensoría Municipalidad y el Programa Somos Barrio. ✦ Contención emocional en visitas domiciliarias tanto a personas mayores como a sus cuidadores. ✦ Reunión con el Programa de Defensoría a Víctimas y funcionarios de la primera comisaría de Concepción. ✦ Reuniones de equipo como Programa de Defensoría. ✦ Visita domiciliaria persona mayor con problemas de dependencia severa y abandono, brindando contención emocional y orientación a la familia, además se le agenda una hora de atención a la hija cuidadora principal adulta mayor. ✦ Coordinación con el Programa Vínculos a fin de realizar una capacitación a los grupos en intervención. ✦ Reunión de coordinación con área de aseo y ornato, carabineros, SEREMI de Salud y delegado de Lorenzo Arenas operativo de limpieza en vivienda de persona mayor. 	<p>01 al 30 de abril de 2026 08:30 a 17:30 horas</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Operativo sanitario persona mayor problemas de insalubridad en conjunto con Aseo y Ornato, Carabineros y SEREMI de Salud a persona mayor a fin de realizar un operativo sanitario, brindando contención emocional a la persona adulta mayor, se acuerda sostener atenciones presenciales en la Casa del Adulto Mayor. ✦ Coordinación vía telefónica y en visitas domiciliarias con usuarios a fin de coordinar entrevistas. ✦ Visitas domiciliarias a fin de realizar entrega de insumos a persona mayor (pañños, leche, frazadas) y conocer su condición de salud mental actual. ✦ Creación de material de trabajo. ✦ Atención de demandas espontáneas y entrega de citas. ✦ Participación en la Mesa Intersectorial. ✦ Psicoeducación sobre los tipos de violencia. ✦ Reunión de coordinación con equipo del CESFAM O'Higgins. ✦ Participación de la cuenta pública. 	
--	--	--

	 	 
ANGELA ESPOSITO TORRES PRESTADORA DE SERVICIO	SINTIA LEYTON AEDO DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO	FRANCISCO URRIOLA OLIVARES COORDINADOR OFICINA PERSONAS MAYORES "Ana Hernández Muñoz"